



Facultad de Relaciones  
Laborales y Recursos  
Humanos

## COMUNICACIÓN CASOS COVID ESTUDIANTES UNIVERSIDAD (Justificación asistencia y medidas aislamiento)

28/10/2020

La comunicación de los estudiantes en relación con la enfermedad Covid19 se realizará directamente por cada alumno a través de un formulario almacenado en la web del Servicio de Salud y PRL, identificándose mediante su correo ugr (@correo.ugr.es).

Mediante este formulario se comunicará a la [Universidad de Granada](#) su situación clínica respecto a la Covid-19, a los efectos de obtener la **justificación para no asistir a clases presenciales**.

Además, desde el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, contactarán con los estudiantes para investigar los posibles contactos, así como informarles de las medidas de aislamiento y su duración.

Esta información será remitida al Servicio Andaluz de Salud (SAS) para el posterior seguimiento, la adopción de medidas o la realización de pruebas que estime necesario el SAS, para lo cuál se pondrían en contacto con usted.

Se adjunta en archivo a pie de esta noticia un código QR para acceso directo al formulario.



### Ficheros Adjuntos

<http://laborales.ugr.es/>

- Qr Covid.jpg